

ESTRUCTURA 12: Trabajador - Otras Rentas de 5ta. Categoría (del período y regularización)

Rentas y retenciones del ejercicio

Para importar en el **PLAME** la información de los trabajadores que perciben rentas de quinta categoría de otros empleadores, elabore un archivo texto con el siguiente nombre:

Nombre del archivo: **ffffaaamm#####.or5**

Donde:

ffff = Es el código del formulario (0601)

aaaa = Es el año del período que se está importando.

mm = Es el mes del periodo que se está importando.

= Es el RUC de la empresa a la que pertenece el trabajador.

Estructura del archivo de texto:

Nro	Descripción	Tipo	Longitud máxima	Observaciones
1	Tipo de documento del trabajador	Texto	2	Ver tabla 3. Solo tipos 01, 04 , 07 y 09.
2	Número de documento del trabajador	Texto	15	
3	RUC del otro empleador	Texto	11	
4	Monto de la renta de quinta percibida en el otro empleador.	Numérico	7,2	

Importante:

- Los campos deben estar separados por el carácter "|"
- Los datos numéricos pueden ser montos enteros (sin separador decimal).
Si son decimales deben llevar separador (punto decimal) y dos dígitos decimales como máximo.
- No aplica para los tipos 23, 66, 67, 71 y 73 de la Tabla 8.

Rentas de 5ta Categoría otros empleadores del ejercicio anterior (regularización)

Para importar en el **PLAME** la información de los trabajadores que en los meses de enero y febrero informaron haber percibido ingresos de 5ta en el ejercicio anterior, elabore un archivo texto con el siguiente nombre:

Nombre del archivo: **ffffaaamm#####.REG**

Donde:

ffff = Es el código del formulario (0601)

aaaa = Es el año del período que se está importando.

mm = Es el mes del periodo que se está importando.

= Es el RUC de la empresa a la que pertenece el trabajador (declarante)

Estructura del archivo de texto:

Nro	Descripción	Tipo	Longitud máxima	Observaciones
1	Tipo de documento del trabajador	Texto	2	Ver tabla 3. Solo tipos 01, 04 , 07 y 09.
2	Número de documento del trabajador	Texto	15	
3	RUC del otro empleador	Texto	11	
4	Monto de la renta de quinta percibida en otro empleador en el ejercicio anterior - regularización.	Numérico	7,2	

Importante:

- Los campos deben estar separados por el carácter "|"
- Los datos numéricos pueden ser montos enteros (sin separador decimal).
Si son decimales deben llevar separador (punto decimal) y dos dígitos decimales como máximo.
- De ingresarse información en el archivo **ffffaaamm#####.REG**, deberá ingresar información en la casilla 621 - Renta Quinta Categoría Regul. Ejerc anterior, pudiendo ser cero (0).